



ROGETTO

PUNTUACIONES: ROGETTO Talla 15 cm (máximo)	
TALLA Y FORMA	20 Ptos
CABEZA Y CUELLO	20 Ptos
MANTO Y RAMILLETE	10 Ptos
FLANCOS	10 Ptos
JABOT	10 Ptos
POSICIÓN	5 Ptos
PLUMAJE	5 Ptos
ALAS	5 Ptos
PATAS Y UÑAS	5 Ptos
COLA	5 Ptos
CONDICION GENERAL	5 Ptos
TOTAL:	100 Ptos

TALLA Y FORMA	Talla 15 cm, mejor si es inferior, todo ejemplar que pase de esa talla será penalizado hasta con un máximo de 6 puntos.
CABEZA Y CUELLO	Cabeza en forma de capucha en su totalidad o parcial, tiene que presentar una forma redonda y muy voluminosa. Visto de frente estas características deben ser apreciables al igual que las patillas características de esta raza. El collar debe ceñirse a la cabeza lo máximo posible. En la parte posterior de cuello continuará uniéndose así a la capucha.
MANTO Y REMILLETE	El manto en forma de "Rosa" es una característica muy valorada y está formado por plumas largas y anchas que salen de un punto del centro de la espalda y se distribuyen hacia afuera de forma similar a los pétalos de una flor. La "Rosa" más apreciada es la que cubre $\frac{3}{4}$ del manto y se ahueca en la parte final de la pluma, dejando un espacio vacío, con lo que se adquiere la forma de una "V" invertida. El Ramillete (situado en la parte baja de la espalda) completa el manto y debe ser muy vaporoso.
FLANCOS	Muy grandes y bien curvados hacia arriba. Muestran la calidad real del plumaje. Solo con la adecuada estructura de las plumas se forman dos grandes aletas, simétricas, que en forma de abanico que se orientan lo más alto posible hacia la espalda.
JABOT	Ancho, con plumas que naciendo a ambos lados de los costados, se entrelazan formando una concha voluminosa y tupida, que se extiende desde el cuello hasta el vientre. Las plumas en la zona del pecho tienden a ir hacia arriba.
POSICIÓN	Porte activo y majestuoso; presenta la cola alineada con el tronco o ligeramente caída. Su inclinación con respecto al posadero es de 60°.
PLUMAJE	Sedoso, con mucho volumen. Ya que un canario que no tenga estas cualidades será penalizado, también en los demás apartados que implícitamente tienen en cuenta la calidad del plumaje.
ALAS	Con las plumas intactas y bien pobladas y pegadas al cuerpo, no caídas y sin cruzarse.
PATAS Y UÑAS	En armonía con el cuerpo. Si las patas son demasiado largas, tienden a hacer un canario menos agraciado y deseable. Uñas retorcidas o tendencia a retorcerse.
COLA	Homogénea, robusta, con terminación "cuadrada". penalizable si presenta forma corta ahorquillada en la punta.
CONDICIÓN GENERAL	Perfecto estado de salud y plumaje perfectamente Limpio, la norma establece que un canario que no Esté en buen estado de salud debe ser descalificado.
COLOR	Se admiten todos los colores AUTORIZADO EL FACTOR ROJO
JAULA DE EXPOSICIÓN	La jaula de enjuiciamiento debe ser grande rectangular con dos posaderos redondos u ovalados de 15 mm de diámetro.
PAÍS DE CREACIÓN	Italia año 2019
ORIGEN DE SU CREACIÓN	Por selección entre Rizado Fiorino y Rizado AGI

DEFECTOS DEL ROGETTO

Talla y Forma:

Más de 15 cm.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Cabeza y Cuello:

Cabeza sin capucha, por escasez o ausencia del babero realzado, pequeña, poco redondeada, no proporcionada con el cuerpo.

Penalización máxima: 6 Puntos.

Manto y Ramillete:

Sin forma de rosa y ramillete escaso o inexistente

Penalización máxima: 2 Puntos.

Flancos:

Poco voluminosos; asimétricos; caídos, con tendencia a separarse del cuerpo.

Penalización por la falta de los dos flancos: 10 puntos.

Penalización por la falta de un flanco: 5 puntos.

Penalización máxima por asimetría de flancos u otros defectos: 2 puntos.

Jabot:

Con plumas que no tienden hacia arriba y poco poblado

Penalización máxima: 2 Puntos.

Posición:

Posición poco erguida, con abdomen muy próximo al posadero.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Plumaje:

Escaso y tosco.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Posición:

Posición poco erguida.

Algo curvada, con la cabeza, la espalda y la cola no alineadas.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Alas:

Ancha, abierta, desproporcionada, en muy mal estado.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Patas y Uñas:

Patas con dedos o uñas defectuosos.

Penalización máxima: 1 Puntos.

Cola:

Desproporcionada con el cuerpo, demasiado corta, con terminación ahorquillada, con escasas plumas de gallo.

Penalización máxima: 3 Puntos.

Condición general:

Nervioso, mal habituado a la jaula.

Penalización máxima: 1 Puntos.

